



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 17 de enero de 2013.

Siendo las **11:30 HORAS** se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

D^a. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

D^a. NATIVIDAD PERALES TORRES.
D. MIGUEL CORONADO VIDAL.
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
D^a. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

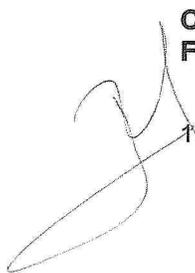
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ.

INVITADOS:

D^a LAURA CILLERO PERFECTO.

ORDEN DEL DÍA

APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

- 
- 1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL CONTRATO MIXTO PARA EL SERVICIO DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERÍA DEL "CENTRO DE MAYORES Y ALOJAMIENTO JUAN XXIII", DEPENDIENTE DE LA CONCEJALÍA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2013-115.



APERTURA SOBRE Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA).

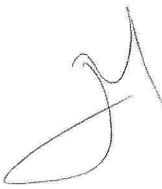
1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL CONTRATO MIXTO PARA EL SERVICIO DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERÍA DEL "CENTRO DE MAYORES Y ALOJAMIENTO JUAN XXIII", DEPENDIENTE DE LA CONCEJALÍA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2013-115.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se informa que la empresa **ALIRSA SUBSANA** el requerimiento efectuado, en relación a la documentación administrativa presentada por la misma en el presente procedimiento, siendo la única mercantil admitida en la licitación de referencia.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº.2 correspondiente a la mercantil admitida, **ALIRSA**, cuyo resultado es el siguiente:

- **PRECIO PENSIÓN COMPLETA: 11,00 euros + 1,10 euros de I.V.A.** (once euros más un euro con diez céntimos de I.V.A.).
- **CANON AÑO DE DURACIÓN: 2.932,32 euros + 615,78 euros de I.V.A.** (dos mil novecientos treinta y dos euros con treinta y dos céntimos + seiscientos quince euros con setenta y ocho céntimos)

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las **11:35 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario doy fe.




Vº Bº DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY



EL SECRETARIO
D. PEDRO DANIEL REY FERNÁNDEZ

